SECCIÓN II
FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte, **HUGO RENE LUNA**; y, por otra parte, ***HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL***, todos debidamente registrados y habilitados en el RUP.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para participar en el procedimiento de contratación No. **LPI-PG-CAF-2025-001**, cuyo objeto es "**PROYECTO INTEGRAL VÍA SIMÓN Bolívar-LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"** y por lo tanto expresamos lo siguiente:

a) El Procurador Común de la Asociación o Consorcio será HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL, con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 0917576977 de (*Nacionalidad ECUATORIANA*), quien está expresamente facultado representar en la fase precontractual.

b) El detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros es el siguiente: El Ingeniero HUGO RENE LUNA, por sus propios derechos, aportará con 1) Con más de cinco años de experiencia de su trayectoria en este tipo de obras. 2) Aportar con su capacidad y conocimientos técnicos para dirigir y cumplir con la correcta ejecución de la obra en apego a las especificaciones, planos y memorias técnicas proporcionada; El Ingeniero HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL, por sus propios derechos, aportará con 1) Con más de cinco años de experiencia de su trayectoria en este tipo de obras. 2) Aportar con su capacidad y conocimientos técnicos para dirigir y cumplir con la correcta ejecución de la obra en apego a las especificaciones, planos y memorias técnicas proporcionada.

c) Los compromisos y obligaciones que asumirán las partes en la fase de ejecución contractual, de resultar adjudicada; son los siguientes: El Ingeniero HUGO RENE LUNA, por sus propios derechos, se compromete y obliga a: 1.- Adquirir el material necesario para la obra y distribuirlo en la misma; 2.- Disponibilidad de maquinaria necesaria para la ejecución de este tipo de obras, El Ingeniero HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL, por sus propios derechos, se compromete y obliga a: : 1.- Adquirir el material necesario para la obra y distribuirlo en la misma; 2.- Disponibilidad de maquinaria necesaria para la ejecución de este tipo de obras.

d) En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la conformación de la asociación o consorcio, declaran bajo juramento que formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente escritura pública y se habilitará al Consorcio constituido en el RUP, para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, aplicable a este caso.

e) La asociación o consorcio está integrado por:

Número	Asociados o Consorciados	Porcentaje de participación
1	HUGO RENE LUNA	30%
2	HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL	70%

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

f) La responsabilidad de los integrantes de la asociación o consorcio es solidaria e indivisible para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de orden y excusión.

g) La constitución de la asociación o consorcio se la realizará dentro del plazo establecido en la normativa vigente o en el pliego, previo a la suscripción del contrato.

h) El plazo del compromiso de asociación o consorcio y plazo del acuerdo en caso de resultar adjudicatario, cubrirá la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y noventa días adicionales.

Además, manifestamos que el consorcio cumplirá con todo lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, así como con lo establecido en la normativa que expida el Servicio Nacional de Contratación Pública.
Atentamente,

HUGO RENE LUNA
Firma:

Firmado electrónicamente por:
HUGO RENE LUNA .
Validar únicamente con FirmaEC

Nombre: *HUGO RENE LUNA*
Domicilio: *GUAYAQUIL*
Lugar de recepción de notificaciones:
CDLA. GARZOTA SEGUNDA ETAPA MZ 32 SOLAR 17-18

HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL
Firma:

Firmado electrónicamente por:
HUGO RENE LUNA PENAFIEL
Validar únicamente con FirmaEC

Nombre: *HUGO RENE LUNA PEÑAFIEL*
Domicilio: GUAYAQUIL
Lugar de recepción de notificaciones:
5TA HERRADURA 2A MZ 32 SOLAR 17-18